

A LA MESA DEL CONGRESO

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, el miembro de la cámara que suscribe formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita.

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, compareció en una rueda de prensa en Pekín, el pasado 11 de abril, tras su encuentro con el presidente de la República Popular China, Xi Jinping, para informar sobre los resultados de su visita. En su comparecencia el presidente dijo que ambos gobiernos han adoptado un nuevo plan de acción para seguir impulsando la colaboración bilateral y dotar de mayor contenido la cooperación entre ambos países habiendo firmado cuatro acuerdos de cooperación: dos en ámbitos vinculados con la ciencia, innovación y tecnología, uno en materia educativa y otro para impulsar la producción cinematográfica.

¿Cuál es el contenido específico del acuerdo de cooperación en materia educativa firmado entre España y China?

¿Qué objetivos concretos se persiguen con este acuerdo educativo?

¿A qué niveles educativos afecta principalmente este acuerdo?

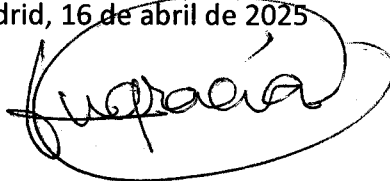
¿Qué tipo de actividades o programas se contemplan dentro de este acuerdo educativo?

¿A partir de qué curso se prevé que entrará en vigor el acuerdo educativo?

¿Cómo se financiarán las actividades y programas derivados de este acuerdo educativo?

¿Cómo se articulará la implementación de este acuerdo con las políticas educativas existentes en España y China?

Palacio del Congreso
Madrid, 16 de abril de 2025



Engracia Rivera Arias
Diputada IU / GP Plurinacional Sumar